JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ordinario de Primera Instancia
Demandante:	ELIAS ANTONIO MONSALVE
Demandado:	COLPENSIONES Y AGROCHIGUIROS
Radicado:	0500131050082019-00099-00

En el proceso de la referencia, atendiendo a la solicitud de aplazamiento remitida por el apoderado de la parte demandada AGROCHIGÜIROS S.A.S., se accede a ello.

En consecuencia, se procede a fijar una nueva fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecida en el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, para el día VEINTISIETE (27) de SEPTIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las TRES Y TREINTA de la TARDE (3:30 P.M.), la cual se realizará a través de medios virtuales, conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE,

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 101 Fijados en la Secretaría del Despacho el día **15 DE AGOSTO/2023** a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario